

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 27 2024 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021, está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (31 de 318 revistas) y en el C2 de Lingüística (18 de 71 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que I) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), II) no se usen para fines comerciales y III) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Déposito Legal: MU-646-1988

Dirección web *RIL*: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT516/2024
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025

ÍNDICE

Artículos

CARREIRA, SARA — El español en contacto con lenguas bantúes y el francés: nuevos datos acerca de la estructura «verbo de movimiento + <i>a</i> / <i>en</i> + destino» en el español de Guinea Ecuatorial	15
FÁBREGAS, ANTONIO — Los verbos de fracaso y amago y la identificación del significado gramatical	41
FERNÁNDEZ SANMARTÍN, ALBA — Métodos ¿no intrusivos? de obtención de materiales para el estudio sociolingüístico: un análisis crítico	67
FLAX, ROCÍO — Los refugiados en el discurso de los expresidentes argentinos Cristina Fernández y Mauricio Macri: ¿número, problemática o personas?	87
HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO JAVIER — Historia del cuantificador indefinido <i>unos cuantos</i>	107
JUARRANZ JIMÉNEZ, ROSALÍA — Las secuencias de reparación en el <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés y <i>El Deleitoso</i> de Lope de Rueda	127
LÓPEZ-CORTÉS, NATALIA — ¿Valor genérico o específico? Un estudio de cuestionarios sobre la percepción del género gramatical masculino	151
MARTÍNEZ OROZCO, JAVIER — Ausencia de sujeto en estructuras impersonales del español con verbos conjugados: causas léxicas y gramaticales	173
NADAL, LAURA — Efectos cognitivos de la encapsulación anafórica nominal y pronominal: un estudio sobre costes de procesamiento	205
RAGA GIMENO, FRANCISCO — Una interpretación no informativa de las oraciones hendidas en español y en maya yucateco	229

R e s e ñ a s

AMORÓS-NEGRE, CARLA — Miquel Àngel Pradilla Cardona (2024): <i>Normativitat re(estandardització) i glotopolítica. Noves mirades des de la sociolingüística catalana</i> , València, PUV, 296 pp.	251
FERNÁNDEZ RIQUELME, PEDRO — Francisco García Marcos (2023): <i>Lenguaje, lenguas y sociedad. La sociolingüística integral</i> , Universidad de Jaén, UJA Editorial [Lingüística; Serie Babel: análisis lingüístico, 4], 880 pp.	267
GARCÍA JIMÉNEZ, ALBA MARÍA — Alfonso Zamorano Aguilar y María Martínez-Atienza (coords.), M. ^a Carmen García Manga, Adela González Fernández y Sergio Rodríguez Tapia (eds.) (2023): <i>Teoría de la lengua y enseñanza-aprendizaje de ELE</i> , Valencia, Tirant Humanidades, 384 pp.	273
GONZÁLEZ CORRALES, LETICIA — Victoriano Gaviño Rodríguez (2022): <i>La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX</i> , Berna, Peter Lang, 176 pp. ...	277
HERNÁNDEZ TERRÉS, JOSÉ MIGUEL — José M. Ramírez (2023): <i>Diálogo y valoración. La hipótesis axiológica</i> , Madrid, La Vieja Factoría [Colección <i>Lingua & Semiosis</i>], 386 pp.	281
LACORTE, MANEL — Mario Pedrazuela Fuentes (2023): <i>En este ir a América. Los inicios de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1909-1939)</i> , Madrid, Cátedra, 270 pp.	283
LLAMEDO-PANDIELLA, GONZALO — Beatriz Méndez Guerrero (2024): <i>El silencio en la comunicación multimodal en español</i> , Granada, Comares, 116 pp.	287
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Pedro Álvarez de Miranda (2024): <i>Medir las palabras</i> , Barcelona, Planeta, 370 pp.	293
ROSAURO MORAGUES, ÁNGEL — Fernando Miralles (2024): <i>Persuasión y poder</i> , Barcelona, Editorial Vanir, 220 pp.	301
SANROMÁN VILAS, BEGOÑA — Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco (coords.) (2024): <i>¿Para qué servimos los lingüistas?</i> , Castilla-La Mancha, Catarata, 192 pp.	307
Normas para autores	315

Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco (coords.) (2024): *¿Para qué servimos los lingüistas?*, Castilla-La Mancha, Catarata, 192 pp.



Seguramente a todos nos han preguntado alguna vez para qué sirve estudiar Filología o Lingüística. En mi caso, la pregunta fue «¿por qué estudias Filología Española si ya sabes hablar español?». Mi respuesta no debió de ser muy convincente porque, años más tarde, cuando realizaba la tesis, la misma persona porfió: «¿y qué se puede investigar en una lengua, sobre todo, en español, del que ya deberías saberlo todo?». Sin duda, si en aquel momento hubiéramos contado con un libro como el que Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco han puesto al alcance de nuestras manos, las cosas habrían sido diferentes. Y es que, en esta pequeña joya de la lingüística española, se condensan la esencia y la utilidad de nuestra disciplina. Encontramos en ella una respuesta no solo al qué y al para qué, sino también al por qué, al cómo y al dónde. Y, además, dada su intención divulgativa, se hace de la manera más amena y original posible, adoptando el formato de entrevistas semidirigidas, que tienen como protagonistas a veintitrés reputados lingüistas españoles, que son especialistas en los temas sobre los que se les pregunta, porque, en palabras de los autores (p. 7), «hace falta saber mucho para responder de manera sencilla a preguntas complicadas».

La obra que aquí reseñamos se separa de otras anteriores por poner el énfasis en aspectos diferentes. Así, el monográfico titulado *La investigación lingüística en el siglo XXI. Aproximaciones teóricas y sus aplicaciones*, publicado en la *Revista Española de Lingüística* (Gallego y Gutiérrez, 2021, 51/2), subraya un cambio de tendencia de la lingüística propiciado por dos factores, la aparición de las redes sociales y la creación de la asociación de Gramática Orientada a las Competencias (GrOC), con los que se favorece su difusión en la sociedad. Por su parte, el volumen coordinado por Sheila Queralt *Lingüistas de hoy. Profesiones para el siglo XXI* (2023), aparecido hace solo unos meses, destaca las aplicaciones prácticas de la lingüística agrupadas en torno a ocho áreas: 1) edición, corrección y asesoría; 2) enseñanza; 3) traducción, interpretación y accesibilidad; 4) cerebro y cognición; 5) derecho; 6) tecnologías del lenguaje; 7) historia y sociología y 8) una breve miscelánea de disciplinas que incluye alguna tan novedosa como la creación de lenguas. Esta obra colectiva, que reúne a treinta y cinco especialistas, pone el énfasis en profesiones, muchas de reciente aparición, que se benefician del carácter universal e interdisciplinar del lenguaje y exploran sus posibilidades de desarrollo.

Frente a las obras mencionadas, que resaltan las novedades introducidas en los medios de comunicación social y el auge de la interdisciplinariedad como vía de exploración de nuevas oportunidades, *¿Para qué servimos los lingüistas?* ofrece un panorama que armoniza tradición y modernidad sin descuidar la evolución entre ambas. Se presenta una visión completa de la disciplina y de sus principales subdivisiones, realizada con maestría. Todo ello se consigue a través de una polifonía de voces a las que se les da entrada de forma dialógica: de un lado, los especialistas seleccionados para hablar de las diferentes materias, a veces coincidentes con los aparecidos en las obras anteriores; de otro, los entrevistadores, también especialistas, que han planificado cuidadosamente la estructura de la obra. La técnica de la pregunta-respuesta permite, además, que los segundos controlen el flujo de la información que se proporciona, lo dirijan hacia un fin determinado, fuercen su adaptación a un nivel de comprensión adecuado y lo relacionen con cuestiones tratadas en otros apartados.

El libro se organiza en siete capítulos, enmarcados por una introducción y una conclusión. Cada capítulo va presidido por una de las grandes cuestiones con las que nos enfrentamos a diario profesores de lengua, investigadores, aprendices de lenguas y, en mayor o menor medida, todo usuario de la lengua, y es, a la vez, la puerta de entrada a una o varias subdisciplinas de la lingüística. En las respuestas se apuntan aspectos sugerentes que invitan a profundizar, a modo de ventanas en una pantalla de ordenador sobre las que se podría hacer clic y desplegar más información. Esta función se resuelve con la breve y bien seleccionada bibliografía con la que se concluye cada capítulo.

En el primer capítulo, «¿Qué es la lingüística?», se aclaran tres premisas: qué es un lingüista, qué es el lenguaje y qué formas hay de hacer lingüística. De la primera se ocupa Ignacio Bosque, matizando las diferencias entre un políglota, un filólogo y un lingüista, a la vez que refuta algunas falacias, entre ellas, la del lingüista como «policía de la lengua», metáfora que debemos al ilustre académico. La definición de lenguaje como objeto de estudio de la lingüística le corresponde a José Luis Mendivil. Para reducir su complejidad establece una perspectiva dual: de un lado, internista, que concibe el lenguaje como una capacidad cognitiva de los seres humanos y las lenguas como realizaciones concretas de esa capacidad; de otro, externista, en la que las lenguas se consideran objetos sociales y culturales formados por signos que asocian un significado con un significante. Por último, Juan Carlos Moreno Cabrera nos habla de las formas de hacer lingüística, sus objetivos y sus métodos, partiendo del reconocimiento de la lingüística como disciplina científica cuyo origen se remonta al método histórico-comparativo del siglo XIX.

La pregunta que da título al segundo capítulo, «¿Para qué sirve un lingüista?», cubre distintas aplicaciones actuales de la lingüística, precedidas por unas consideraciones teóricas iniciales de Juan Carlos Moreno Cabrera. Las entrevistas centradas en las diferentes ramas de la lingüística aplicada siguen un mismo patrón. Se pide a los especialistas que describan los problemas prácticos que tratan de resolver, las aplicaciones concretas del conocimiento lingüístico, el origen y la evolución de la disciplina, y la formación necesaria para su práctica. La primera rama aplicada que se esboza es la de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, en particular, del español como lengua extranjera. Para esta tarea se entrevista al profesor José Ame-

nós, que ofrece un escenario alentador sobre el mercado del español en el mundo, al tiempo que nos informa de la metodología y la profesionalización de los docentes.

En segundo lugar, Laura del Olmo subraya los extraordinarios avances de la lingüística computacional para conseguir que los programas informáticos emulen a los hablantes nativos. Del Olmo aclara que, entre los modelos de procesamiento del lenguaje natural, destacan los que emplean «redes neuronales», como el conocido ChatGPT, que es capaz de inferir el significado de las palabras a partir de los contextos en que aparecen.

A continuación, Sheila Queralt nos informa del papel de la lingüística forense como proveedora de pruebas en los procesos policiales y judiciales. En su mayoría, estas pruebas consisten en el cotejo de material lingüístico anónimo con otro sospechoso para determinar la probabilidad de que la muestra anónima y la sospechosa procedan de la misma persona. En esta disciplina es especialmente relevante todo conocimiento lingüístico que lleve a determinar los rasgos sociolingüísticos de un hablante anónimo: sexo, edad, procedencia geográfica, nivel educativo, etc. Queralt explica que el incremento actual de ciberdelitos ha hecho aumentar los casos en los que se requieren los servicios de lingüistas forenses.

Seguidamente, se entrevista a Irene Hidalgo para hablar de la lingüística clínica, disciplina que estudia las patologías que afectan al habla, a la lengua y a la comunicación, en general. A diferencia de la logopedia, el cometido de la lingüística clínica no es la rehabilitación, sino el diseño de pruebas, el apoyo al logopeda en la interpretación de fenómenos, la formación de futuros logopedas y la investigación, a través de la que se desarrollan métodos, se establecen perfiles lingüísticos y se elaboran corpus de habla patológica, entre otros.

Por último, Iván Igartua revela algunos de los entresijos de la política y planificación lingüística. Con *política lingüística* se hace referencia a una forma de intervención en la realidad lingüística con el fin de modificarla o de atenuar las posibles consecuencias de su evolución, y con *planificación* se alude a las medidas que se implementan para cumplir las decisiones tomadas. La disciplina aparece fuertemente vinculada a la promoción de lenguas minoritarias y a la revitalización de aquellas en peligro de extinción.

El capítulo tercero, «¿Cómo funciona el lenguaje?», da entrada a las disciplinas que se ocupan del signo lingüístico. Para hablar del significante de las lenguas se cita a Juana Gil, que nos presenta, con gran destreza pedagógica, los límites entre la fonética y la fonología y entre la fonología y la ortografía, dando cabida a cuestiones más especializadas como los retos que debe asumir el reconocimiento automático del habla. A continuación, Cristina Sánchez López nos ofrece una completa introducción a la semántica y el léxico, disciplinas que se encargan del significado lingüístico. Con ella revisamos conceptos fundamentales como el de extensión e intensidad del significado, denotación y referencia, lexicalización, así como los diferentes criterios utilizados en la elaboración de definiciones. Sánchez López se refiere a los avances de la semántica, a sus fronteras con la pragmática y a las diferencias entre lexicografía y lexicología. Nos brinda un recorrido por varios diccionarios, y concluye con una breve relación de las corrientes de la semántica teórica. De la morfología y de la sintaxis, disciplinas que se ocupan de la combinación de signos lingüísticos, nos hablan Irene Gil y Ana Bravo, respectivamente. En ambos casos, recibimos explicaciones claras y didácticas con abundantes ejemplos, entre los

que no faltan algunos inesperados y sugerentes como el del «noema» que «amalaba» y el del «clemiso» que «se agolpaba» (p. 96), con los que Bravo convence al lector del gran potencial de la sintaxis, aun a expensas de la semántica.

Tras el funcionamiento del sistema lingüístico, el capítulo cuatro, «¿Para qué sirve el lenguaje?», muestra cómo lo ponemos en práctica en nuestra comunicación diaria e interacción social, actividades de las que se encarga la pragmática en su doble vertiente interpretativa y social. Victoria Escandell Vidal nos explica qué es la pragmática interpretativa a través de varios ejemplos que nos ayudan a reflexionar sobre la dependencia de los enunciados del contexto en que se usan, sobre cómo las palabras pueden adquirir nuevos sentidos y cómo inferimos parte de lo comunicado. Se subraya, además, el carácter multidisciplinar de la pragmática, sus relaciones con la semántica y sus propios retos como disciplina científica. A continuación, Estrella Montolío se centra en la pragmática social, es decir, en cómo influye nuestra forma de hablar en la sociedad y, a la inversa, en cómo influye la sociedad en nuestra forma de hablar. La entrevista toma como eje central la cortesía, entendida, en toda su amplitud, como el conjunto de estrategias que usamos para tener éxito en las interacciones, permitiéndonos la adaptación comunicativa a los contextos, situaciones y participantes. A lo largo de la entrevista se enumeran diferentes rituales de cortesía que varían dependiendo de los grupos sociales y de los países, y se muestran las relaciones de la disciplina con la antropología lingüística, la sociolingüística, la sociología o la psicología.

En el capítulo cinco, «¿Por qué existen tantas lenguas y tan diferentes?», se aborda la amplitud de la variación lingüística desde todas sus perspectivas, el tiempo, el espacio y las características sociales y estilísticas de los hablantes. El capítulo se inicia con una charla introductoria con Carlota de Benito Moreno presentando los diferentes tipos de variación que pueden conducir al cambio lingüístico. A continuación, Javier Rodríguez Molina trata la variación en el tiempo, objeto de estudio de la lingüística histórica. En la entrevista se fijan los orígenes de la disciplina en el método comparativo y de reconstrucción lingüística del siglo XIX. Se explica que las lenguas cambian en el tiempo a causa de factores internos y externos, y que gracias a las leyes genéticas y a la analogía se pueden establecer relaciones genéticas entre las lenguas. Como colofón, se destaca la impronta de las nuevas tecnologías en la evolución de la disciplina.

De la variación social se ocupa la sociolingüística. Para este cometido se entrevista a Juan M. Hernández Campoy y a Belén Zapata Barrero, quienes examinan la lengua como medio para mantener relaciones sociales y transmitir información del propio hablante. Los actos de habla permiten observar patrones de comportamiento social atendiendo a la clase social, edad, sexo, raza, religión o redes sociales, además de transmitir valores, creencias y rasgos de identidad. Se parte de que la variación no es libre y de que el uso lingüístico y el cambio están condicionados social y estilísticamente. En especial, se subraya la orientación empírica de la disciplina y el uso del trabajo de campo, práctica heredada de los antropólogos y etnógrafos del lenguaje, y de los dialectólogos.

El capítulo concluye con una entrevista a Pilar García Mouton, que habla de la dialectología y geografía lingüística. Se comenta que las diferencias de acento o la existencia de varias palabras para un mismo referente es lo primero que se detecta en la variación espacial y que,

cuando el conjunto de diferencias forma una estructura delimitable geográficamente, puede hablarse de un dialecto o variedad. A lo largo de la entrevista, se narra la historia de la disciplina, que surge primero con una orientación diacrónica hacia la reconstrucción lingüística, centrándose en áreas rurales, a menudo, aisladas. Su evolución está fuertemente condicionada por los cambios sociales, por ejemplo, los movimientos de población hacia las ciudades y la revolución de los medios de comunicación. En relación con su objeto de estudio, pueden distinguirse varias fases evolutivas. Así, del predominio fonético de las primeras investigaciones, se da paso a una fase más etnográfica y, de esta, a una sociodialectal. Los resultados suelen representarse en mapas, cada vez más precisos y detallados. La forma de obtener los datos también ha evolucionado desde las encuestas por correspondencia hasta las directas y las redes de informantes. De igual modo, las fuentes y métodos han ido cambiando. En la charla, se discute también sobre la relatividad de las nociones de lengua y dialecto, y su vinculación al poder, poniendo como ejemplo el entorno del español peninsular que cuenta con dialectos históricos o constitutivos, procedentes del latín, y dialectos innovadores, que surgen del español en una etapa posterior.

«¿Cómo enseñamos lengua en las escuelas e institutos?» encabeza el capítulo seis. En él se encara la enseñanza escolar de la lengua nativa en los distintos niveles, en general, y la enseñanza de la gramática, en particular, temas para los que se requiere la participación de M.^a del Carmen Horno Chéliz. En la conversación se dirimen cuestiones como qué se debe enseñar a un hablante nativo en sus primeros años, a lo que Horno Chéliz responde sin vacilación dando prioridad al conocimiento de la lengua como instrumento de comunicación en distintos registros y géneros, a hablar en público, a practicar algunos géneros escritos y, sobre todo, a la reflexión metalingüística. Horno Chéliz explica que el número de horas que se dedica a la enseñanza de la gramática en los colegios e institutos es suficiente, pero la manera de hacerlo es precaria en comparación con otras disciplinas porque no se incorporan los nuevos descubrimientos. En las universidades, aparte de que no siempre se incorporan los avances y de que no se usan métodos adecuados, la cantidad de gramática que se enseña es insuficiente. Horno Chéliz aboga por la necesidad y la urgencia de una revolución en el aula de Lengua consistente en tres fases: 1) pasar de un análisis deductivo y teórico a uno inductivo y aplicado; 2) pasar de un listado de temas inconexos y atomizados a un número reducido de principios básicos organizados y 3) incorporar los avances. El éxito de esta propuesta implica que el profesorado confíe en los avances, se forme, cree materiales y adapte sus conocimientos a las necesidades del aula, y que la administración proporcione el apoyo necesario en todo el proceso.

En el séptimo y último capítulo de la obra, «¿Dónde se puede estudiar lingüística en España?», Victoria Marrero despliega la lista de las titulaciones españolas que han ofertado Lingüística durante el curso académico 2023-2024, incluyendo su nivel y el nombre de la universidad. Además de esta guía práctica, el capítulo se completa con dos brillantes charlas sobre la historia de la lingüística española. La primera, «La tradición lingüística en España», está a cargo de Inés Fernández-Ordóñez. En la entrevista se sitúa el origen de la lingüística española en el XVI, si bien hasta el siglo XIX está subordinada a fines normativos y didácticos, y habrá que esperar hasta principios del siglo XX para que lleguen las ideas del comparativismo. En la tradición española, la lingüística y la filología van unidas constituyendo una disci-

plina complementaria de la historia y de la literatura, y de la confluencia de estas disciplinas surgen las ediciones críticas. En estos años, comienzan los proyectos para desarrollar atlas lingüísticos y se redacta la primera historia de la lengua española. Como figuras representativas, cabe destacar a Menéndez Pidal, a Américo Castro y a Tomás Navarro Tomás. Tras la Guerra Civil, el Centro de Estudios Históricos desaparece y se funda el Centro Superior de Investigaciones Científicas. Durante los años 50 y 60 se continúan los estudios fonéticos y léxicos, pero la gramática apenas se desarrolla. En esta época sobresalen los trabajos en sintaxis histórica de Rafael Lapesa, el comienzo del *Tesoro lexicográfico* de Samuel Gili Gaya y los proyectos dialectológicos de Manuel Alvar. Finalmente, la entrada del estructuralismo supondrá una regeneración teórica por parte de sus cultivadores, a saber, Emilio Alarcos Llorach, Amado Alonso y Diego Catalán.

En la segunda charla, José María Brucart presenta «La lingüística española en los últimos 50 años». Durante este periodo se produce una evolución de la lingüística motivada por la introducción del generativismo, primero, y del cognitivismo, más tarde. Entre los años 60 y 70 el acceso a las universidades aumenta y se crean tres universidades autónomas, en Madrid, Barcelona y Bilbao, que son el foco de entrada del generativismo. A ello contribuyen la labor de investigadores españoles asentados en Estados Unidos y la creación en 1971 de la Sociedad de Lingüística Española, que acoge sus publicaciones. Cuando el generativismo entra en España, la corriente dominante era el estructuralismo, arraigado sobre todo en Oviedo y Santiago de Compostela. El cambio de orientación supone dejar de considerar la lengua como un fenómeno social y entenderla como una capacidad mental del individuo. El generativismo se consolida durante los años 80 y 90 y sus frutos pueden apreciarse en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española (GDLE)* (1999), en la que participan 73 especialistas, en su mayoría de orientación generativista. La *GDLE* facilita el camino a la *Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE)* (2009), que supone la actualización definitiva de la gramática académica, cuya versión anterior databa de 1931. Brucart señala que el lapso de diez años que media entre la *GDLE* y la *NGLE* se refleja en el material lingüístico utilizado: en la primera, inventado o recopilado directamente por los autores; en la segunda, extraído de los corpus de la RAE y ASALE. Esta constatación da pie a un elogio de la labor de las academias españolas en los últimos años, que han modernizado y ampliado los recursos a disposición de los investigadores creando varias ediciones del diccionario, la *NGLE*, una ortografía (2010), el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) y el *Glosario de términos gramaticales* (2019). La entrada de la lingüística cognitiva en España se sitúa en torno a mediados de los 80, principalmente en las universidades de Valencia, Alicante, Murcia, La Rioja y Zaragoza. Es también una teoría mentalista, pero no admite que el lenguaje sea un componente especial de la mente, sino que se desarrolla a partir de capacidades cognitivas generales como la analogía, la metáfora o la metonimia. En los últimos años asistimos también a un importante desarrollo de la lingüística computacional. Por último, la aparición del programa minimalista en los años 90 propicia el surgimiento en el siglo XXI de nuevas corrientes generativistas especializadas en aspectos concretos de la estructura de las lenguas, a saber, la morfología distribuida, la nanosintaxis o la sintaxis léxica.

En general, a pesar de la complejidad que revisten muchos de los temas tratados a lo largo de los siete capítulos, la obra destaca por su tono de sencillez, facilitado por una estructura diáfana, que se articula a través de preguntas directas y atractivas a las que se responde con extraordinaria claridad, y con abundancia de ejemplos y comparaciones. De este modo, se consigue que la información quede perfectamente cohesionada y progrese de manera gradual.

En definitiva, *¿Para qué servimos los lingüistas?* es una obra que invita a la lectura y que no defraudará a ningún lector: ilustrativa para los profanos en la materia y, si bien cercana para sus conocedores, nos permite mantener la idea de conjunto, muchas veces descuidada por la especialización, y, desde luego, elaborar esa respuesta clara y espontánea que el forastero en tierras de la lingüística espera de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- GALLEGO, Ángel y Edita GUTIÉRREZ (coords.) (2021): *La investigación lingüística en el siglo XXI. Aproximaciones teóricas y sus aplicaciones*, número especial en *Revista Española de Lingüística*, 51(9). DOI: <https://doi.org/10.31810/RSEL.51.2>
- QUERALT, Sheila (coord.) (2023): *Lingüistas de hoy. Profesiones para el siglo XXI*, Madrid, Síntesis.

BEGOÑA SANROMÁN VILAS
Universidad de Helsinki

RECIBIDA: 3 de abril de 2024
ACEPTADA: 1 de mayo de 2024